

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	TORRE DE LA RIBERA
Dirección	
Edificio	Iglesia parroquial de Santa Eulalia de Las Vilas del Turbón

Campanas actuales

Nombre	Campana (1)
Localización	Sala de campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 69 Borde 5 Altura del bronce 60 Peso aproximado (en kilos)190 kg
Fundidor	PALLÉS, YSIDRO E HIJO (BARCELONA)
Año fundición	1870
Descripción	La campana es una pieza típicamente industrial y de fabricación seriada, sin elementos o inscripciones propias del lugar. Cuenta con seis asas con figuraciones femeninas, además de la central. En el tercio tiene un grupo de tres cordones, un cordón suelto y una guirnalda con motivos mitológicos. A continuación, en el medio aparece un busto de Cristo, una custodia con ángeles, un busto de la Virgen de estilo rafaelesco y la marca de fábrica: "CONSTRUIDA / - POR - / YSIDRO PALLES / - E HIJO - / BARCELONA" / "18 70". En el medio pie aparecen cuatro grupos de tres cordones. Además, en el pie hay otros tres cordones.
Fotos	22
Toques	Repique manual.
Conservación, mantenimiento	La campana conserva completa su instalación tradicional, formada por un yugo de madera y diversos herrajes que fijan el conjunto. El yugo y los herrajes tienen un extraordinario valor patrimonial. Conserva los ejes acodados. El badajo es también antiguo, hecho todo de una pieza. Cuenta con un cable al badajo para repicarla manualmente.
Protección	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.
Propuestas	La instalación debe de ser protegida totalmente dada su antigüedad. El cambio de alguna pieza del yugo de madera o de este en su conjunto únicamente se contemplarán si su estado de conservación no aseguran la estabilidad del conjunto. En cualquier caso se fabricarán piezas nuevas de idéntico perfil. Es imprescindible conservar los ejes acodados.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	09-04-2026

Información completa: [Iglesia parroquial de Santa Eulalia de Las Vilas del Turbón - \(ARAGÓN\)](#)

PDF (09-08-2026)